

UNA AVANZADA DEL COMANDO SUR EN URUGUAY

INFORMACION RECOPIADA POR LA PROFESORA ELSA BRUZZONE Y EL CNL (R) JOSÉ LUIS GARCÍA

En los últimos tiempos Sudamérica se ha visto sometida a una especie de ofensiva por parte del llamado COMANDO SUR de los EE UU con sucesivos intentos de INSTALAR NUEVAS BASES MILITARES en la Región, como en el caso que denominamos “EL COMANDO SUR EN EL CHACO” rápidamente abortado gracias a la inmediata y eficaz acción de las autoridades del gobierno argentino. Pero otros casos, en cambio, han tenido pleno éxito como los que denominamos “EL COMANDO SUR EN CHILE” y “EL COMANDO SUR EN PERÚ. Habría que preguntarse a qué se debe esta ofensiva que despliega el mencionado COMANDO.

Quizá sea una contrapartida por la exitosa evolución que va tomando el desarrollo de la CELAC de UNASUR con su Consejo Sudamericano de Defensa, o el abandono de su adhesión al TIAR por parte del resto de los países del ALBA que aún se mantenían en este Tratado. Quizá aprecian que ha llegado la hora de cerrar el cerco de vigilancia militar sobre los ingentes recursos naturales estratégicos de la Amazonia y del agua potable del Acuífero Guaraní. Sea cual fuere la causa, lo cierto es que estas belicosas actividades ahora se han iniciado en el país quizá menos sospechado: URUGUAY. No se debería dejar de considerar que gran parte del territorio del país hermano se despliega sobre las aguas subterráneas del ACUÍFERO GUARANÍ.

Durante los últimos días hemos asistido a una serie de acontecimientos que han ocurrido en Uruguay y que fueron difundidos por los medios de comunicación del país hermano. He aquí los hechos.

Desde el 15 de mayo fuerzas especiales de Mar, Aire y Tierra (SEALs por su acrónimo en inglés) de la IV Flota de la Marina norteamericana (COMANDO SUR) están en Uruguay. Llegaron con el propósito de “*entrenar a efectivos del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) de la Armada Nacional en Contra Interferencia Ilícita de Buques (CIIB)*” por solicitud de la Armada uruguaya la cual fue aprobada por el Ministerio de Defensa y el Presidente. La autorización para el ingreso de los militares norteamericanos con su armamento fue enviada como Proyecto de Ley por el Poder Ejecutivo. Se señaló que esta presencia militar del COMANDO SUR fue tratada en el Parlamento de manera urgente. El Proyecto de Ley ingresó a la Comisión de Defensa de Diputados y fue analizado en la sesión del 2 de mayo a la que compareció el Contralmirante Daniel Núñez del Comando General de la Armada del Uruguay quien explicó que el Río de la Plata se puebla cada vez más porque además de la pesca y del tráfico mercante surgen otras actividades como la posible planta regasificadora de gas licuado y las offshore para prospección y extracción de crudo. Dijo que el entrenamiento con los SEALs resulta “*fundamental*” para la Armada para enfrentar “*claras amenazas emergentes en nuestro mar como tráfico de drogas, tráfico de armas, contrabando y el terrorismo a bordo de buques*”

El Diputado Javier García del partido Nacional reclamó saber qué lineamiento estratégico justificaba el ingreso de los norteamericanos pero, ante la ausencia del Ministro, el Subsecretario de Defensa Passada consideró que tal pregunta no era pertinente. El Proyecto no fue tratado en la Comisión de Defensa del Senado y pasó al plenario directamente siendo aprobado por el Parlamento a principios de mayo, con los votos de todos los Legisladores del Frente Amplio (FA). Sin embargo, luego de que se conocieron más detalles sobre los ejercicios, comenzaron a aparecer algunas voces discrepantes en referentes del partido del gobierno. El Diputado del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), aliado del FA, Luis Puig, que votó a favor de la autorización como todos los frenteamplistas, anunció que su partido estaba analizando el tema porque “*no existió la información previa sobre de quiénes se trataba*” y se aprobó “*porque venía una propuesta de la Comisión de Defensa, impulsada por los compañeros del FA. Vamos a analizar en detalle estas situaciones*”, dijo, en referencia a esta iniciativa y a la prórroga de la permanencia de las tropas uruguayas en Haití “*votamos por disciplina pero fundamentando en contra*”. Agregó que se pediría a Passada explicaciones “*desde el punto de vista del procedimiento y de fondo*”. Consideró que no hubo “*información previa necesaria*” pero que, además, la habilitación para el ingreso de tropas de élite debe formar parte de una “*estrategia*” en materia de Defensa Nacional. Y sostuvo que “*Hay que ver qué convenios se están realizando con el COMANDO SUR para el asesoramiento y la instrucción. No podemos excluir de este debate el hecho de que sean tropas de Estados Unidos. El Frente Amplio debe participar del debate de la política defensiva a nivel estratégico y no administrativo. Si no se discute a fondo, en el futuro nos vamos a reservar el derecho a votar sobre estos temas*”.

Por su parte el Profesor Julio Louis en el artículo “*¡Ay, General Licandro*” publicado en el sitio web del PVP se pregunta qué hace Uruguay trayendo soldados estadounidenses del COMANDO SUR. Si Brasil se pertrecha en la Amazonia como base defensiva nacional, si los países de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) también se preparan contra la agresión imperialista y el Consejo de Defensa Sudamericano tiene ese objetivo común, cómo se explica esa presencia. “*¡Imagine cual hubiera sido la respuesta del FRENTE AMPLIO si todo esto lo hubiera hecho un gobierno blanco o colorado!*” Luego de describir una larga lista de países en los que intervinieron los efectivos del SEALs el docente de Historia se pregunta si el Presidente, el Ministro de Defensa Nacional y los Parlamentarios del FA ignoran “*la ofensiva militarista*” en América, la instalación de bases en “*Colombia, Panamá, Aruba, Curazao, Guantánamo, Paraguay, Perú, y recientemente en el Chaco argentino o en Chile cerca de Valparaíso*”, o la “*actividad golpista*” en Venezuela, Ecuador, Bolivia y Honduras. “*La conducta del gobierno avergüenza y se precisa una autocrítica profunda, con relevos de los responsables*” concluye Louis en su artículo.

Y desde México el Comité de Base del FA Víctor Licandro hizo circular una carta pública en las redes sociales, titulada “*¿Uruguay será cabeza de playa de Estados Unidos en Sudamérica y en el Atlántico Sur?*” La misiva expresa que este hecho “*hace*

perder credibilidad a la política exterior del gobierno con sus positivas posturas a favor de la no intervención y el respeto a la soberanía de los pueblos” y expresa el “categórico rechazo a que Uruguay se preste a ser cabeza de playa de la intervención norteamericana”. Además declaró: ‘Legalizar la actividad en Uruguay de las fuerzas de élite intervencionistas de Estados Unidos que han provocado la muerte y el sufrimiento de millones de seres humanos, muchos de ellos en América Latina y el Caribe, es una afrenta a esos pueblos y enloda la historia de digna solidaridad de los uruguayos con ellos’.

Los efectivos estadounidenses que llegaron a Uruguay están compuestos por un equipo de la unidad SEALs y otro de una unidad especial de botes, que es el personal militar que inserta por la fuerza a los combatientes dentro de los barcos que son blanco de las operaciones. Fueron elegidos porque son “los mejores del mundo”. Según el jefe de Relaciones Públicas de la Armada uruguaya Capitán de Navío Sergio Bique, los norteamericanos están trabajando con el FUSNA realizando ejercicios teóricos y prácticos *que priorizan la contingencia de interdicción ilícita de buques’*. Para Bique Uruguay tiene, en tanto “*país ribereño*” obligaciones a nivel internacional respecto de la “*seguridad en la navegación*” y eso forma parte “*de los adiestramientos*”, para prepararse en las “*contingencias ilícitas de buques por piratería o por terrorismo*”. En primer lugar, los estadounidenses están trabajando en e “*mantenimiento de las lanchas*” llamadas LRI (Lanchas Rápidas de Interdicción), que son las que transportan a los equipos SECRO (Sección de Reconocimiento), “*las fuerzas de operaciones especiales de fusileros navales*” manifestó Bique.

Se ha señalado que el Ministerio de Defensa no autorizó la presencia de la prensa en la instrucción que los NAVY SEALs llevan adelante con el FUSNA porque quiere evitar la profundización del debate en el Frente Amplio. El Ministro Eleuterio Fernández Huidobro ordenó que la maniobra de instrucción que la Armada realizará el 18 de junio, con la presencia de parlamentarios y autoridades nacionales, sea “cerrada” y no abierta a la prensa como se había previsto. La orden fue “bajarle el perfil” a la presencia de los NAVY SEALs del COMANDO SUR y no autorizar el contacto de los militares con la prensa, así como tampoco difundir las actividades que se llevan a cabo.

Como un dato adicional informamos que los SEALs constituyen un cuerpo de tropas especiales de la Armada norteamericana integrado por efectivos con sede en Dam Neck, Virginia, la unidad SEALs de élite, conocida oficialmente como Grupo de Desarrollo Naval Especial de Guerra (DEVGRU por su sigla en inglés) y es parte de un grupo especial de operaciones que se autodenomina “*los profesionales discretos*”. Aunque el Presidente puede ordenar a los SEALs y otras unidades antiterroristas realizar acciones encubiertas sin supervisión de la CIA, el Presidente Barack Obama los puso bajo el mando de esa agencia de inteligencia y en este caso los ha asignado, significativamente, al COMANDO SUR aunque normalmente actúan por afuera del protocolo militar clásico y reportan directamente al Estado Mayor Conjunto. Esto les permite realizar operaciones al nivel más alto de la clasificación; a menudo fuera de los límites del derecho internacional. Un ejemplo claro lo constituyó el asesinato de Osama Ben Laden en Pakistán.

En principio el ejercicio de cooperación en defensa suscripto por el ejército uruguayo con una potencia militar extra regional no fue informado al Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) tal como acordaron hacer los Ministros del área en la Cumbre de Quito de 2010 en un intento de armonizar las relaciones entre Fuerzas Armadas vecinas.

Un integrante de la mesa chica regional cada vez que hay una cumbre de defensa explica este desajuste entre el poder político y el militar de forma contundente: “*El caso de los SEALs es un ejemplo del bajo nivel de conducción política que ejercen algunos integrantes del Ministerio de Defensa y el Gobierno Nacional sobre las FF AA. Estos cuerpos castrenses se siguen manejando en sus relaciones externas, en particular con los EE UU, en base a un esquema viejo, perimido, propio de las últimas dictaduras militares*”. Por último, Juan Castillo reconoce que “*es un profundo error del gobierno pactar un contrato militar con la armada norteamericana porque lesiona la histórica posición latinoamericanista del Frente. Esto evidencia las contradicciones de nuestra fuerza política*”.

Continuaremos la investigación sobre la evolución de estos acontecimientos y oportunamente los daremos a conocer. Mientras tanto nos preguntamos qué dirían nuestros amigos los Generales Liber Seregni y Víctor Licandro, el Coronel Carlos Zufriategui y el Dr. Héctor Gutiérrez Ruiz sobre estos hechos tan significativos.